



Dirección de Asuntos Jurídicos
Gerencia Jurídica para Contratos y lo
Contencioso Civil, Fiscal y Administrativo
OF.- 8020- **538** /2021

Ciudad de México, a 18 de marzo del 2021

Dr. Ángel Gabriel Rodríguez Trujillo
Gerente Regional de la Zona Occidente y
Encargado de la Gerencia Estatal en Morelia, Michoacán
Presente.

Se elimina el nombre por tratarse de datos personales con fundamento en el Art. 113 fracción I de la LFTAIP.

Me refiero al oficio número 4340.8.-051/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, a través del cual informa el desechamiento de las Diligencias de Consignación de Rentas del ejercicio 2020, del inmueble que ocupa la Gerencia Estatal en Michoacán ubicada en calle de José Juan Tablada número 283, Colonia Lomas de Santa María Guido, Morelia Michoacán.

Tomando en consideración que el motivo del desechamiento fue por no exhibir copias certificadas del nombramiento de albacea de la sucesión del [REDACTED] y, toda vez que mediante correo remitido a esta área jurídica, por la licenciada Carmi Palominos Ayala, el día 4 de marzo de 2021, se informó que la Gerencia a su digno cargo ya cuenta con el cotejo de dicho nombramiento.

Por lo anterior, se envía de nueva cuenta el proyecto de consignación de rentas, documento al que cual se le deberá de adjuntar toda la documentación detallada en el escrito; no sin mencionar que previamente a su presentación ante la autoridad judicial competente, es pertinente revisar que los datos del instrumento notarial referido sean correctos.

Asimismo, se considera necesario, verificar con el área administrativa correspondiente, que la cantidad que se consigna por concepto de rentas, efectivamente corresponda a los meses que se pretenden cubrir.

Finalmente, agradecería que tenga a bien girar sus amables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se lleve a cabo en su totalidad, el trámite de las diligencias de consignación hasta la entrega de los CFDI correspondientes y se concluya con este asunto.

2../





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Telecomm.
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO



538



-2-

Para el caso de que exista alguna duda o aclaración en el asunto que nos ocupa, le agradecería comunicarse con las licenciadas Raquel Rivero Reyes o Itzel Hernández Meza, a las extensiones 1706 y 1705, o en su caso enviar correo electrónico.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Martha Alicia Correa Landa
Gerente Jurídico para Contratos y lo
Contencioso Civil, Fiscal y Administrativo

c.c.p. Lic. Vicente López Sandoval.- Director de Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento

RRR/IHM/AFGR
Vol. DAJ 0364

